



Cómo iniciar un negocio en Nueva York

Checklist

1. Forma tu negocio.

1.1 Revisa las opciones en Nueva York.

Hay cuatro opciones de formato disponibles; revisa cada una y elige la más apropiada.

1.2 Nombra a tu negocio.

Busca en la base de datos de nombres comerciales del Departamento de Estado para ver si tu idea de nombre ya se ha registrado. También confirma si no ha sido registrada en la base de datos de marcas registradas de la USPTO.

1.3. Obtén un número de identificación de empleador.

Solicita un EIN con el IRS.

2. Registra tu negocio en Nueva York.

2.1. Regístrate como propietario único, sociedad, corporación o compañía de responsabilidad limitada.

Puedes registrar la mayoría de los tipos de negocios en línea, además de registrar una empresa unipersonal.

3. Registra tu negocio para el pago de los impuestos.

3.1. Regístrate para el pago del Impuestos sobre las Ventas.

Si tu negocio vende bienes, tendrás que pagar impuestos sobre las ventas.

3.2. Regístrate para el pago de Impuestos sobre las Ventas al por Mayor.

Si adquieres los activos de un negocio o compras una empresa, debes registrarte para el pago de los impuestos sobre las ventas al por mayor.

3.3. Regístrate para el pago del Impuesto de Corporación.

Todas las corporaciones deben registrarse para el pago de dicho impuesto.



4. Contrata empleados y repórtalos al estado.

4.1. Reporta las nuevas contrataciones.

Reporta los nuevos empleados al estado usando una herramienta en línea.

4.2. Compra un seguro de discapacidad.

Puedes adquirir un seguro de discapacidad de una aseguradora privada.

4.3. Obtén un seguro de compensación para trabajadores.

Puedes comprar un seguro de compensación para trabajadores de una aseguradora privada, a través del Fondo de Seguros del Estado u obtener el permiso de la Junta de Compensación para Trabajadores para autoasegurarte.